FUNDACIÓN ALEJANDRO LONDOÑO

| 111 | Nombre del Documento: | INSTRUCTIVO GAMMAGRAFIA DE REFLUJO GASTROESOFAGICO Y VACIAMIENTO DE LIQUIDOS | Pág 1 de 1 | |
|------|------------------------|--|---------------|--|
| 1111 | Código del Documento: | IMG-INS-019 | Versión 1 | |
| | FECHA: Mayo 21 de 2013 | | | |

GAMMAGRAFIA DE REFLUJO GASTROESOFAGICO Y VACIAMIENTO DE LIQUIDOS

¿En qué consiste el examen?

Se le va a administrar vía oral, una dosis de una sustancia radiactiva mezclada con un alimento lácteo o cítrico; después con una cámara especial, se toman unas imágenes en el abdomen para visualizar el estómago y esófago. La sustancia administrada, no le va a producir ninguna reacción.

Indicaciones:

- ❖ Debe presentarse en ayuno total. (Lactantes 4 horas de ayuno).
- ❖ Debe traer jugo de naranja natural (600 ml) y en el caso de ser un lactante: la bebida láctea que el niño consume habitualmente.
- ❖ Si es mujer, informe previamente si está en embarazo o lactando.
- Preséntese al examen en la fecha indicada, 10 minutos antes de la hora de la cita.
- Evite acompañantes menores de edad o mujeres embarazadas, así como el uso de objetos metálicos, alhajas ó joyas el día del examen.
- ❖ Debe disponer tiempo suficiente, aproximadamente 2 horas para la realización del examen.
- Los bebes deben tener trasnocho: acostarlo tarde, levantarlo temprano y no permitirle dormir hasta que se le indique).
- ❖ Se le pedirá que firme un formulario de consentimiento mediante el que autoriza la realización de la prueba. Lea el formulario atentamente, y pregunte si hay algo que no le resulta claro.
- NOTA: Si es paciente diabético, informe a nuestro personal con el fin de asignarle su cita a primera hora. (El día de la cita, favor traer el medicamento para la diabetes.)

Después del procedimiento

- ❖ Se le indicará beber abundantes líquidos y vaciar la vejiga con regularidad durante las 24 horas posteriores al examen para ayudar a eliminar los restos de radionúclido del organismo.
- ❖ Debe permanecer alejado de menores de 14 años y mujeres embarazadas durante 24horas.
- Los resultados podrán ser reclamados 5 días hábiles después de la prueba y debe reclamarlos con documento de identidad.

FUNDACIÓN ALEJANDRO LONDOÑO

| Elaboró/Modificó: | Revisó: | Aprobó: |
|-------------------|---------------------|---------|
| COORDINADOR DE | TECNICO EN MEDICINA | GERENTE |
| CALIDAD | NUCLEAR | |
| | | |
| | | |
| Firma: | Firma: | Firma: |
| Fecha: | Fecha: | Fecha: |
| | | |

COPIA CONTROLADA

FUNDACIÓN ALEJANDRO LONDOÑO

| Elaboró/Modificó: | Revisó: | Aprobó: |
|-------------------|---------------------|---------|
| COORDINADOR DE | TECNICO EN MEDICINA | GERENTE |
| CALIDAD | NUCLEAR | |
| | | |
| | | |
| Firma: | Firma: | Firma: |
| Fecha: | Fecha: | Fecha: |
| | | |